

2F2006230

80

citibanamex

Banco Nacional de México, S.A.
Integrante del Grupo Financiero Banamex



El Banco Nacional de México

09 - Mayo - 18 - 60
FECHA

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

Pedro Panto Madrigal

\$ 2,472.50

(Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Dos pesos solo con 50/100)

CUENTA PRODUCTIVA

R16 E00 SEMARNAT PROFEPA

JALISCO FR

RFC PFP920718FB2

Cuenta 70125044636 Suc AMERICAS JAL 4878

GUADALAJARA

MONEDA NACIONAL

18

90/314
0218

NUMERO DE CUENTA

FIRMA

NUMERO DE CHEQUE

833615132000281701250446360000056



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
UNIDAD ADMINISTRATIVA DE: JALISCO

**AUTORIZACION DE PAGO A TRAVÉS DE
"FONDO ROTATORIO"**

No. de Solicitud: 021/18
No. de CHEQUE: 056

C.P. Jose Adrian Garcia Arana
Subdirector Administrativo
P R E S E N T E.

FECHA: 09/05/2018

ME PERMITO SOLICITAR A USTED, AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE CHEQUE Y/O TRANSFERENCIA BANCARIA A TRAVÉS DEL FONDO ROTATORIO, EL RECURSO SE UTILIZARÁ PARA CUBRIR NECESIDADES URGENTES DE ESTA DELEGACION. ASIMISMO ME COMPROMETO A JUSTIFICAR EL GASTO, REVISANDO Y VERIFICANDO QUE CUMPLIRÁN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

IMPORTE SOLICITADO: 2,472.50 (DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.)

BENEFICIARIO: PEDRO PINTO MADRIGAL

PARTIDAS DEL GASTO: 37504

CONCEPTO: VIATICOS

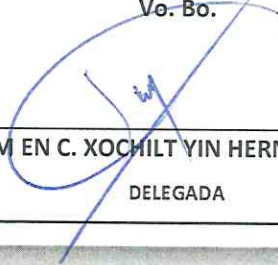
ÁREA: JU

JUSTIFICACIÓN: VIATICOS Y CASSETAS

SOLICITA:


LCP. JOSE ADRIAN GARCIA ARANA
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

Vo. Bo.


M EN C. XOCHILT YIN HERNANDEZ
DELEGADA

IMPORTANTE:

LOS RECURSOS SOLICITADOS DEBERÁN TENER SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN EL MES Y PARTIDA DE ACUERDO AL CALENDARIO AUTORIZADO EN SU PRESUPUESTO, EN CASO DE NO CONTAR CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE NO SE PODRÁ AUTORIZAR NINGUNA SOLICITUD DE ESTE TIPO.

LA COMPROBACIÓN DEL IMPORTE OTORGADO DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LOS 3 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES, CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE. NO SE TRAMITARÁN SOLICITUDES DE PAGO AL MISMO BENEFICIARIO CUANDO ÉSTE SE ENCUENTRE EN LOS REGISTROS COMO DEUDOR DIVERSO.

Referencia	014/2018		Fecha:	09-may-18	
C:	PINTO	MADRIGAL	PEDRO		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)		
Adscripción:	Jefatura		Nivel y Puesto:	0	
Cuenta Bancaria	0	Clabe Bancaria	2.07366E+15	Banco	Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Puerto Vallarta, Jalisco			
Durante	2.5	días	Del 9 de mayo al 11 de mayo del 2018
Con el	Apoyo a la Subdelegada de Recursos Naturales para las diligencias de Puerto Vallarta: comparecencia		
Objeto de:	Ministerio Público y traslado de felinos de la UMA BIOTO en Cabo Corrientes, Jalisco.		
Clave Presupuestal:	37901		

Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Puerto Vallarta, Jalisco	2.5	\$ 625.00	\$1,562.50
TOTAL			\$1,562.50

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	No. Vuelo	Hora	Fecha	Observaciones
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:		IMPORTE:
CONCEPTO:		
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)		\$910.0
CASSETAS DE COBRO (SCT)		\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina		
OTROS		
TOTAL		\$910.0

Vehículo de la Comisión						
Marca	CHEVROLET	Submarca	S10	Placas	NEE 2968	Km Inicial 0

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
LCP José Adrián García Arana	PEDRO MADRIGAL PINTO		LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PEDRO MADRIGAL PINTO

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFPA/21.1/3C.12.4/ 014/2018
Expediente PFPA/21.1/3C.12.4/ JEF/01/2018

Guadalajara, Jalisco

09-may-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 9 mayo 2018 para realizar la siguiente actividad:
Apoyo a la Subdelegada de Recursos Naturales para las diligencias de Puerto Vallarta: comparecencia Ministerio Público y traslado de felinos de la UMA BIOTO en Cabo Corrientes, Jalisco.

En el Vehículo de placas: NEE 2968 Marca CHEVROLET

Anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible obstrucción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que impida la tutela del bien jurídico; habiéndose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE

La C. Delegada


M en C Xóchil Yin Hernández



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: **PEDRO MADRIGAL PINTO**
Área: **Jefatura**
Número Oficio: **JEF 014/2018**
Lugar de la comisión: **Puerto Vallarta, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 9 de mayo al 11 mayo del 2018**

Objetivo de la Comisión	Apoyo a la Subdelegada de Recursos Naturales para las diligencias de Puerto Vallarta: comparecencia Ministerio Público y traslado de felinos de la UMA BIOTO en Cabo Corrientes, Jalisco.
Síntesis	Apoyo a la Subdelegada de Recursos Naturales para las diligencias de Puerto Vallarta: comparecencia Ministerio Público y traslado de felinos de la UMA BIOTO en Cabo Corrientes, Jalisco.
Conclusion	CUMPLIR CON LO COMISIONADO.
Resultados Obtenidos	Apoyo a la Subdelegada de Recursos Naturales para las diligencias de Puerto Vallarta: comparecencia Ministerio Público y traslado de felinos de la UMA BIOTO en Cabo Corrientes, Jalisco.
Contribución	CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LO COMISIONADO.

ATENTAMENTE


PEDRO MADRIGAL PINTO

Vo. Bo.


LCP José Adrián García Arana

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: JEF 014/2018

FECHA: 09-may-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E.

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN Estricto APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: PEDRO MADRIGAL PINTO

NO.CUENTA: 0 CLABE BANCARIA 2.07366E+15 BANCO: Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSION

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Jefatura

JUSTIFICACION: 0 PROYECTO: R011

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	1,562.50	37901
2	99.00	37901
3	181.00	37901
4	26.00	37901
5	38.00	37901
6	26.00	37901
7	38.00	37901
8	99.00	37901
9	211.00	37901
10	192.00	37901
TOTAL	2,472.50	

MONTO SOLICITADO:

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA:
		
PEDRO MADRIGAL PINTO	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado:

PEDRO MADRIGAL PINTO

Área:

Jefatura

Número Oficio

JEF 014/2018

Lugar de la comisión:

Puerto Vallarta, Jalisco

Periodo de la comisión:

De 9 de mayo al 11 mayo del 2018

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
9-11 MAYO	1	#¡REF!	1,562.50	HOSPEDAJE Y ALIMENTOS
09-may-18	2	-	99.00	CASSETAS
09-may-18	3	AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC	181.00	CASSETAS
09-may-18	4	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	26.00	CASSETAS
09-may-18	5	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	38.00	CASSETAS
11-may-18	6	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	26.00	CASSETAS
11-may-18	7	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS	38.00	CASSETAS
11-may-18	8	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	99.00	CASSETAS
11-may-18	9	AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC	211.00	CASSETAS
11-may-18	10	AUTOPISTA GUADALAJARA-TEPIC	192.00	DIEZ POR CIENTO AJUSTE
		Total	2,472.50	

ATENTAMENTE



PEDRO MADRIGAL PINTO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.